

# Sin solución para 7 mil obreros argentinos en conflicto laboral

(PL e IPS)

BUENOS AIRES, 19 de octubre.—Once conflictos laborales que afectan a unos 7 mil trabajadores persistían hoy en esta capital y su cordón industrial, en demanda de aumentos salariales y otras reivindicaciones.

El diario *Crónica* no circuló hoy por tercer día consecutivo, debido al cierre patronal iniciado el martes, ante la huelga de sus mil trabajadores.

Anoche, ante una intimación del Ministerio de Trabajo, se reanudaron las negociaciones, pero a último momento el personal de máquinas y talleres se negó a imprimir el rotativo.

Otras 10 empresas con conflictos laborales en esta capital en localidades de la provincia de Buenos Aires son las metalúrgicas San Javier, José Ferrarini, SA., Stin Selen y Seba, las del caucho Indian Rubber y FATE y la textil SNIIFA.

Completan la lista el frigorífico Pedro Hermanos, la Emotelladora Argentina de Aguas Gaseosas y la de refractarios Green, SA.

Aparte de éstos, persisten otras situaciones conflictivas que no son incluidas en los partes informativos del Ministerio de Trabajo, como la suspensión de colaboración que desde hace 2 meses cumplen los 3 mil trabajadores de la firma Yekmo, productora de electrodomésticos.

A la vez, el último informe del Ministerio de Trabajo indicó que en las últimas horas se habían superado 7 conflictos laborales, lo que en la mayoría de los casos no significa su solución, sino la reanudación de tareas para negociar.

Por otra parte, dirigentes de la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del

Estado expresaron al subsecretario de Trabajo, coronel Américo Daher, la necesidad de un aumento salarial para los trabajadores estatales por ser insuficientes el del 12 por ciento que les otorgaron recientemente.

## SE RECHAZA DENUNCIA CONTRA CÁMPORA

El juez federal Pedro Narvaiz rechazó la denuncia formulada por el ex juez federal Rafael Sarmiento contra el ex presidente Héctor José Cámpora, por no reunir datos concretos sobre los hechos que se pretenden someter a juicio.

La información, dada a conocer en la tarde de ayer, señala que el juez Narvaiz citó al denunciante que había acusado a Cámpora de peculado de fondos oficiales durante la corta gestión de su presidencia de 49 días. Citado a ratificar o ampliar su primera denuncia, el ex juez Sarmiento no aportó prueba alguna, limitándose a afirmar que "tuvo noticias informales por personas allegadas a las esferas políticas, referidas a una posible distracción de fondos en que habría incurrido Cámpora", y se abstuvo de efectuar otras especificaciones, o señalar con precisiones las personas que le habrían proporcionado la información.

Al desecharse por insuficiente la denuncia de Sarmiento, el ex presidente Cámpora carece de cualquier acusación legal ante tribunales civiles o militares del país. No pasa sobre él ninguna cuestión jurídica pendiente, no está acusado, ni ha recaído sobre él ninguna sentencia.

La Junta Militar se niega a proporcionarle el salvoconducto que requiere para abandonar el país, teniendo en cuenta consideraciones políticas.

## Los empresarios argentinos piden el fin de la penetración foránea

BUENOS AIRES, 19 de octubre (UPI, AP y PL).— La suspensión de la apertura económica de la economía argentina a la penetración extranjera fue solicitada hoy por el empresariado industrial. En su primer pronunciamiento oficial desde que asumió el poder la actual junta militar, las organizaciones empresariales rechazaron su presunta responsabilidad en el proceso inflacionario y pidieron detener la reducción arancelaria para la importación dispuesta por el gobierno hasta que no haya contenido significativamente el deterioro económico.

Por otra parte, el Ministerio del Trabajo ordenó hoy a los trabajadores del diario *Crónica* la reanudación de sus labores, luego que la empresa ofreciera dejar sin efecto la suspensión por 29 días del personal dis-

puesta anteayer. La orden gubernamental se produjo al término de una segunda ronda de negociaciones entre la directiva del periódico y los empleados, quienes exigen un 70 por ciento de aumento salarial.

Se informó también que prosiguen las huelgas dispuestas por unos siete mil trabajadores de diversas empresas del cinturón industrial de Buenos Aires.

En Washington, el Consejo de Asuntos Hemisféricos —organismo privado defensor de los derechos humanos en el continente— denunció, por su parte, la "gran responsabilidad" que implica el que las autoridades argentinas suministren drogas depresivas a los presos políticos recluidos en la prisión de Rawson, en la Patagonia.